

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32791** *DUMADOJA 2007, S.L.*

Don José Ramón Rubia Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución al núm. 88/10 a instancia de D^a. Gema Armenteros Lara, frente a Dumadoja 2007, S.L. con CIF B-14815393, en el que se ha dictado Decreto de fecha 30 de junio del corriente, hoy firme, en el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la entidad apremiada por importe de 3.200,48 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 25 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100078343-1